

audiencia formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Identificación	Expediente	Infracción
G. García	SA1999/644	108.000 Ptas.

Cartagena a 25 de enero de 2001.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

Cartagena

1301 Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal de Ordenación Urbana n.º 77 en suelo U.N.P. área VA-1 en Vista Alegre.

Por Decreto de Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 11 de enero de 2001, se dispuso someter a información pública el acuerdo plenario de cinco de marzo de mil novecientos y ocho, por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal de Ordenación Urbana n.º 77 en suelo U.N.P. área VA-1 en Vista Alegre, presentada por Villanueva 15 S.L., al haberse subsanado las deficiencias indicadas en el referido acuerdo de aprobación inicial.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Arméndariz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 11 de enero de 2001.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

Fuente Álamo de Murcia

1300 Aprobación del Plan Parcial «La Candelaria».

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2001, acordó aprobar inicialmente el Proyecto redactado por «M y K Ingeniería Civil, S.L.» correspondiente al Plan Parcial «La Candelaria», de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio, a instancia de don Ginés Hernández Rosique.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en defensa de su derecho en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Fuente Álamo de Murcia a 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

Librilla

1303 Aprobación definitiva del proyecto de compensación del Plan Parcial «Belén Sur» ampliación industrial.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada en fecha 23 de enero de 2001, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Compensación del Plan Parcial «Belén Sur» ampliación industrial, presentado a esta Administración actualmente por la mercantil Eurosiderúrgica, S.A.

Contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Comisión Municipal de Gobierno, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Murcia; plazos que se contarán desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Asimismo y de conformidad con lo establecido por el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normativa de aplicación, este anuncio servirá de notificación con carácter general a todas aquellas personas cuyo domicilio resulte desconocido.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Librilla (Murcia) a 26 de enero de 2001.—El Alcalde, Juan Porras Vicente.

Murcia

1307 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros Expte. n.º 43/2001

2. Objeto del contrato.

Descripción: «Remodelación del Jardín de Pedro Flores en Murcia».

Lugar de ejecución: Murcia.

Plazo de ejecución: Tres meses, que se computarán a contar a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 20.000.000-ptas. (120.202'42).

5. Garantías.

Definitiva: Será la cantidad equivalente al cuatro por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros. Glorieta de España, 1 - 4.ª planta 30004-Murcia; Teléfono: 968/35 86 00; ext. 2340. Telefax: 968/21 85 73 Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.